

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 56

Fecha: 24 de noviembre de 2021

Hora: 9:15 en primera convocatoria y a las 9:45 en segunda.

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 9:45 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Análisis y valoración del curso “Técnicas docentes de trabajo colaborativo: aplicación a las clases prácticas en la Facultad de Ciencias Experimentales”
3. Análisis y valoración del curso “El papel de la Ciencia en tiempos de pandemia”
4. Análisis del informe del resultado de la encuesta para recoger la satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización del TFG y, en su caso, propuesta de acciones de mejora
5. Análisis del Plan de Acción Tutorial del curso 2020/21 (incluye análisis del resultado de la encuesta sobre las expectativas de futuro del alumnado de primer curso) y, en su caso, propuesta de acciones de mejora
6. Aprobación, si procede, del formulario Covid de la Facultad de Ciencias Experimentales
7. Seguimiento del Plan de Mejora del Centro
8. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Miguel Nicolás Moreno Carretero (Presidente)

Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales) *invitada*

Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad)

Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)

Magdalena Martínez Cañamero (Biología)

Benjamín Viñegla Pérez (Ciencias Ambientales)

Antonio José Marchal Ingraín (Química)

Selenia Cristina Vera Rodríguez (Alumnado)

Eduardo Berja Bellón (PAS)

Luis Miguel Nieto Albert (Vicedecano de Ciencias Ambientales) *invitado*

Tomás Peña Ruiz (Vicedecano de Estudiantes) *invitado*

Excusa:

Jacinto Fernández Lombardo (Servicio de Planificación y Evaluación)

Desarrollo de la sesión

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Comisión y les agradece su asistencia.

PUNTO 1. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa de los siguientes asuntos:

- **Publicación del nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.** Fue tratado por el Rector en CG de 02/11/21. Además, el 22/11/2021 hubo una reunión de Decanos y Directores de Centro con la Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, quién expuso un resumen del alcance de esta nueva normativa. Este nuevo RD introduce diferentes cambios en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y propias. Estos cambios afectan, entre otros, a los procedimientos de verificación, seguimiento, modificación y renovación de acreditación de títulos oficiales. La UJA está en un periodo de transición, en el cual la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento), como agencia evaluadora, marcará las pautas para llevar a cabo esta transición. Desde el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, y los servicios de Gestión de las Enseñanzas y Gestión Académica, trabajarán para informar y adaptar todos los procesos afectados por este nuevo RD.
En la reunión, se insiste en la cuestión de la acreditación institucional, ya que la renovación de la acreditación de los títulos será automática en tanto el centro mantenga la misma.
- **Elecciones en el sector estudiantes a Juntas de Facultad y Escuela y a Consejos de Departamento.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén aprobó el 4 de noviembre la convocatoria de elecciones en el sector estudiantes a Juntas de Facultad y Escuela y a Consejos de Departamento, a tenor de lo dispuesto en los arts. 63.2 y 75.3 de los Estatutos de la Universidad de Jaén. La Junta Electoral de la Facultad acaba de recibir las candidaturas que elevará a definitivas y publicará en la reunión del día 25 de noviembre.
- **Informe del Plan Director de Enseñanzas de la Universidad de Jaén 2021-2023.** El Consejo de Gobierno (02/11/21) fue informado del Plan Director de Enseñanzas de la Universidad de Jaén 2021-2023. El Rector recordó que el Plan Estratégico de la UJA (PEUJA), que lo aprueba el Consejo de Gobierno, consta de 7 objetivos y 21 prioridades estratégicas en su primer nivel. En el segundo nivel, se sitúan los planes directores y en el tercero, los planes operativos, todos ellos subordinados al PEUJA. Señala que los planes son responsabilidad del Equipo de Gobierno y, aunque no se aprueban en Consejo de Gobierno, se debe informar a este Órgano de ellos.
- **Plan Director de la FCE 2021-24.** Está prácticamente terminada la redacción del primer documento, habiendo quedado fijados los objetivos, las líneas y las acciones. Tras la reunión nº 3 de la Comisión de elaboración y seguimiento del PD se preparó un borrador que fue trasladado al Director de Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua para contrastar la marcha del proceso. Para mayor operatividad, ayer (martes 23/11/21), el Decano y la Vicedecana de Calidad mantuvieron una reunión con el Director del Secretariado de Planificación Estratégica y Mejora Continua para tratar de afinar el documento y mañana (jueves 25/11/21), tras la reunión nº 4 de la comisión, se pretende disponer ya de un documento definitivo o casi definitivo, a la espera de elaborar la tabla con los indicadores de resultados.
- **Grado en Biología.** Las modificaciones al Plan de Estudios del Grado de Biología recibieron la resolución favorable de la DEVA (22/07/21). De acuerdo a la misma, recientemente, se han publicitado en la web del centro los cambios aprobados. Esto no se ha hecho antes para no inducir confusiones entre la organización académica del grado este curso y la nueva, que entrará en vigor el curso que viene. Además, se han puesto en marcha los cambios oportunos en todo el material de difusión (folletos).
- **Sistema de Garantía de Calidad.** Se ha terminado el primer borrador de la adaptación del Sistema de Garantía de Calidad los nuevos requisitos del programa IMPLANTA. Para que haya concordancia entre los distintos documentos relativos a calidad y a la consecución de

metas, en el Sistema de Garantía de Calidad se han adoptado como objetivos estratégicos, los mismos objetivos reseñados en el Plan Director. Se prevé que se pueda aprobar en la próxima reunión de la CGC para pasarlo después por JF.

En enero tendremos la auditoría documental del SGC.

- **Elección de representantes del alumnado en las distintas comisiones del Centro.** Se eligieron los representantes del alumnado en las distintas comisiones del Centro. Se da la bienvenida a la representante del alumnado en la CGC del Centro, Dña. Selenia Cristina Vera Rodríguez.
- **Comisiones de Coordinación.** Se están realizando las reuniones de las Comisiones de Coordinación de los títulos, tratando fundamentalmente aspectos relacionados con análisis de los resultados académicos y con el desarrollo de la docencia durante este curso académico.
- **Informe sobre el impacto de la crisis sanitaria COVID-19 en las tasas académicas en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 en la UJA.** Fue presentado el pasado lunes (22/11/21) por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas. En él se hace un análisis pormenorizado de la variación en las tasas académicas en los cursos cuyo desarrollo se ha visto fuertemente influenciado por las especiales condiciones de docencia que ha habido que utilizar en tiempos de confinamiento y/o restricciones de movimiento de personas.
Para nuestro centro, la tasa de rendimiento (créditos superados/matriculados) parte desde 2015-16 en un valor alrededor del 70%, en 2019-20 sube a 82% y en 2020-21 recobra la tónica habitual (68%). De manera paralela evoluciona la tasa de éxito (créditos superados/presentados) que pasa de un 80% en cursos anteriores, al 89% en 2019-20, con recuperación del patrón inicial en 2020-21(79%). Cambios similares sufre la tasa de evaluación (créditos presentados/matriculados) referida a los mismos periodos: ca. 87, 92 y 86%. Como se puede constatar en el informe, cualitativamente, la evolución de las tasas, para nuestro centro, sigue prácticamente la misma dinámica del conjunto de la Universidad, siendo muy destacable el repunte de las mismas en el curso 2019-20 y la práctica recuperación del nivel pre-pandemia en el curso 2020-21; ahora bien, cuando el análisis global de los datos de la UJA se desagrega por centros, se observa que, si bien prácticamente todos parten de un nivel en las diferentes tasas que repunta abruptamente en 2019-20, no todos recuperan en 2020-21 el nivel pre-pandemia.
El informe se hará público a final de año tras la incorporación de una serie de correcciones de índole menor.
- **Encuestas de satisfacción.** Se han recibido los resultados de las encuestas de satisfacción, se analizarán en las próximas reuniones de las Comisiones de Coordinación de los títulos y se comentará en el punto 7, cuando se haga el seguimiento del Plan de Acciones de Mejora.

PUNTO 2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURSO “TÉCNICAS DOCENTES DE TRABAJO COLABORATIVO: APLICACIÓN A LAS CLASES PRÁCTICAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES”

La Vicedecana de Calidad informa que el curso fue impartido por la profesora Dña. Elena Ortega Morente (Área de Microbiología, Departamento de Ciencias de la Salud), quien transmitió su experiencia en técnicas docentes de trabajo colaborativo, basada en varios Proyectos de Innovación Docente. El curso se impartió en dos sesiones (14 y 18 de junio de 2021), a las que asistieron un total de 28 profesores. En la primera sesión se expusieron diferentes técnicas docentes de trabajo colaborativo (Puzzle de Aronson, Aprendizaje basado en Problemas y Flipped Classroom), así como la evaluación de competencias mediante la aplicación Plickers. En la segunda sesión se asesoró al profesorado participante sobre la aplicación de estas metodologías a clases prácticas de asignaturas concretas.

De los veintiocho profesores participantes, veintiuno (un 75%) rellenaron la encuesta de satisfacción. La valoración general del curso fue muy buena 3,8 sobre 5.

Finalmente, la Vicedecana de Calidad, en nombre del Decanato, agradece el compromiso y la implicación de la profesora Dña. Elena Ortega Morente.

PUNTO 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURSO “EL PAPEL DE LA CIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

La Vicedecana de Asuntos Generales informa que, durante el curso pasado, se ofertó un curso FOCO para los estudiantes de la Facultad, bajo el título “Ciencia en tiempos de pandemia”, el cual se desarrolló durante el segundo cuatrimestre en formato virtual. Se realizaron 5 webinar durante los meses de febrero a mayo. Se matricularon 51 estudiantes y rellenaron la encuesta final 41. Los alumnos de 4º curso fueron los que más participaron, con un 83% frente al 7%, 5% y 5% de los cursos de 3º, 2º y 1º. En la encuesta de valoración se les pidió a los alumnos que puntuaran el curso de 0 a 5; valorando el 76% de los encuestados con un 5 y el 24% con un 4. También se preguntó por la valoración del curso respecto a la divulgación, investigación e información sobre salidas profesionales, obteniéndose una valoración de 5 en más del 80% de las encuestas y en el resto se puntuó con un 4. A continuación, la Vicedecana de Asuntos Generales, leyó algunos de los comentarios recogidos en el apartado de la encuesta dedicado a las respuestas abiertas, donde la mayoría del alumnado manifestaba que el curso le había gustado mucho.

Finalmente, en los aspectos de mejora, el alumnado insiste en la necesidad de volver a la presencialidad en las conferencias y una mayor implicación y participación del propio alumnado en las sesiones de debate y en la programación de los propios cursos FOCO. Todas estas opiniones se intentarán trasladar a las nuevas ediciones de estos cursos.

PUNTO 4. ANÁLISIS DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA PARA RECOGER LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DEL TFG Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA

La Vicedecana de Calidad informa que el 68% del alumnado de la Facultad que defendió su TFG rellenó la encuesta. La mayor participación se dio en el grado de Ciencias Ambientales con un 89%, seguido por Química con el 76% y Biología con el 61%. Se trata de una encuesta sencilla, que dejará de utilizarse cuando esta información sea recogida por el Servicio de Planificación y Evaluación.

En la encuesta se pide que el alumno valore 5 ítems: la información facilitada por el Centro sobre el proceso (normativa, plazos, documentación...), el grado de satisfacción con el método para efectuar la adjudicación de los TFGs, la orientación recibida por el tutor, la medida en la que el TFG ha permitido reforzar las competencias adquiridas en el grado y el grado de satisfacción global con el TFG. De los resultados obtenidos en la Facultad, se puede concluir que el alumnado se muestra muy satisfecho con la labor de los tutores, resulta el ítem mejor valorado tanto en la Facultad (4,4), como en los tres grados. El alumnado también considera que el TFG le permite reforzar las competencias adquiridas en el Grado y lo valora con un 3,8 en la Facultad. Respecto a la información ofrecida por el Centro sobre el proceso (normativas, plazos, documentos a entregar...) recibe una puntuación muy próxima a 3,5 (con ligeras diferencias entre los grados), mientras que la valoración del método de adjudicación de los temas recibe una puntuación superior a 3,5. Finalmente, el estudiantado está de forma global satisfecho con el proceso de gestión del TFG (3,8 en la Facultad). Por grados, la satisfacción sigue el orden decreciente Química, Ciencias Ambientales y Biología, aunque los valores son en todo caso similares a la media de la Facultad.

Los comentarios abiertos se reciben únicamente en los grados de Biología y Ciencias Ambientales, y aluden en gran medida a las normas de estilo (tratado y corregido en la [sesión 120 de la Comisión del TFG](#)). También hay otros comentarios puntuales relativos por ejemplo a la forma de elección y asignación del TFG (en base a la calificación del alumnado) o, la composición y la heterogeneidad en la calificación de los tribunales, el acceso a la documentación en la web y puntualmente la imposibilidad de contactar con el tutor.

En relación con los comentarios emitidos por los estudiantes, **Benjamín Viñegla** considera que la información de la web es adecuada y que en la asignación de los TFG debería mantenerse la preasignación para estudiantes interesados en una temática que ellos proponen al tutor o bien que estén colaborando ya con un tutor. El **Decano** indica que los cambios en la normativa son fruto de los problemas surgidos, en años anteriores, durante el proceso de asignación, y también están apoyados en comentarios que se han recogido del alumnado durante todo este tiempo. **Magdalena Martínez** se expresa en favor del procedimiento actual de adjudicación.

PUNTO 5. ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DEL CURSO 2020/21 (INCLUYE ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE FUTURO DEL ALUMNADO DE PRIMER CURSO) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA

El Vicedecano de Estudiantes presenta la memoria del [Plan de Acción Tutorial \(PAT\) del curso 2020/21](#) y los resultados y conclusiones de la encuesta sobre los intereses profesionales del alumnado de Ciencias Experimentales. Ambos documentos se analizaron previamente en la Comisión de coordinación del PAT.

Destaca que la participación del alumnado en el PAT fue muy alta, en consonancia con lo registrado en años anteriores. Recuerda que el PAT se estructura en dos partes una que comporta las actividades para un grupo amplio de estudiantes, con distintos bloques según el estudiantado y las fechas en que se realizan, y otra más personalizada que consiste en las tutorías individualizadas a cada estudiante. Durante el curso 2020/21 todas las actividades del PAT se realizaron on-line. Señala que la valoración que el alumnado hace de las distintas actividades se encuentra en el intervalo de valoración de 4,2 a 4,8, en una escala de 1 a 5.

A continuación, presenta los informes individuales del PAT de los tres grados de la Facultad y la descripción individual y valoración de las actividades desarrolladas.

Finalmente, informa de la encuesta realizada en mayo a los estudiantes de nuevo ingreso, para atender la acción 9 del Plan de Mejora “Impulsar la disminución de las tasas de abandono”, con el fin de conocer los intereses laborales del alumnado de nuevo ingreso, adaptar la formación complementaria y disminuir la tasa de abandono. Presenta un informe detallado con la metodología empleada, el análisis de los resultados y las conclusiones globales y por grados. De acuerdo al análisis de los resultados del PAT del curso pasado, 2020-21, se proponen algunas acciones de mejora a saber:

- Para facilitar la adquisición de competencias transversales de gran interés para el estudiantado de nuevo ingreso, el taller sobre gestión eficaz del tiempo de estudio se ha trasladado a la segunda semana del curso 2021-22 e incluirlo en el horario lectivo de primer curso, ya que ello facilitará la asistencia.

- Se pretende hacer permanentes, sendas charlas sobre salidas profesionales para ambientólogos/as impartidas por COAMBA para estudiantes de primer y cuarto cursos. Esta acción, pretende colaborar a la disminución de las tasas de abandono en el Grado en Ciencias Ambientales.

- Adicionalmente, y a raíz de la encuesta sobre intereses laborales de estudiantes de nuevo ingreso, se ha propuesto a la UJA un curso FoCo sobre orientación profesional y formación de postgrado que facilite la inserción de los egresados en el mundo laboral. Además, se tiene la intención de realizar charlas, mesas redondas, etc. durante el curso 2021-22 que den cuenta de las conclusiones obtenidas de la mencionada encuesta.

PUNTO 6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL FORMULARIO COVID DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

La Vicedecana de Calidad indica que, en esta última versión del formulario Covid se ha incluido la elaboración de la planificación docente del curso 2021/22 (horarios, calendario de exámenes y guías docentes) y la organización del inicio del curso 2021/22 que inicialmente fue en modalidad híbrida (según lo indicado en la Nota informativa del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las

Enseñanzas de 06/09/2021) y posteriormente pasó a presencial a raíz del comunicado rectoral del 16/09/2021.

La Comisión analiza el Formulario Covid, y lo aprueba por asentimiento. De esta aprobación se informará en la próxima JF y el documento actualizado se enviará al Servicio de Planificación y Evaluación (Anexo 1).

PUNTO 7. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

La Vicedecana de Calidad aclara que lo ideal sería haber realizado el seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad en fechas más próximas al final del curso anterior, pero no se ha podido traer a la Comisión antes porque el representante de los estudiantes causó baja, al terminar sus estudios, y no se pudo nombrar a un sustituto hasta no se celebrasen las elecciones a Delegados de curso, que se convocaron en octubre.

A continuación, presenta la memoria de seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad. La Comisión analiza el estado de las actuaciones llevadas a cabo en cada una de las doce acciones de mejora, así como las evidencias y el grado de cumplimiento de las mismas. Brevemente:

- Sobre la modificación del SGC (acción 1) se ha ido informando tanto en esta reunión como en otras previas, su aprobación se prevé para el mes de diciembre;

- Se ha aumentado de forma considerable la asistencia del alumnado a las reuniones de las comisiones del Sistema de Garantía de Calidad (acción 2);

- El resumen de las encuestas con la satisfacción docente del profesorado se ha publicado en la web de la Facultad (espacio [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#) (acción 3);

- Se ha aumentado de forma muy significativa la puntuación de la utilización de tutorías en las [encuestas de satisfacción del profesorado](#) (acción 4);

- Se superan el número mínimo de encuestas del alumnado en la Facultad y en los tres grados impartidos en el Centro. Respecto al profesorado, se supera el número mínimo de encuestas necesarias en la Facultad y en los Grados en Biología y en Química. En el Grado en Ciencias Ambientales sigue sin conseguirse el número mínimo, aunque se recogen 12 encuestas más que en el curso 2019/20. Por tanto, aunque se ha incrementado la participación no se ha conseguido el valor del indicador. Esta acción deberá incluirse en el próximo Plan de Mejora.

- Se ha realizado la encuesta para recoger la satisfacción del estudiantado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFGs (acción 6). El resultado de la encuesta se ha analizado en el punto 4 de esta reunión.

- En la [sesión nº 118 de la Junta de Facultad](#) (punto 8) se aprobó el plan de captación de estudiantes, cuyo desarrollo se analizó en la [sesión nº 54 de la CGC](#). Por tanto, el indicador de la acción 7 se considera conseguido.

- Se ha contactado con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para mejorar la web en inglés (acción 8). Se está pendiente de su respuesta. Esta acción deberá incluirse de nuevo en el próximo Plan de Mejora.

- Respecto a la acción 9, impulsar la disminución de las tasas de abandono, las actuaciones desarrolladas parecen ser efectivas en el Grado en Biología y Ciencias Ambientales. En el nuevo Plan de Mejora habrá que continuar con el seguimiento de las tasas de abandono.

- Las acciones 10 y 11 consistían en trabajar en colaboración con el Servicio de Planificación y Evaluación para conocer el grado de satisfacción del PAS y los egresados. En la [sesión nº 52 de la CGC](#) (punto 7) se revisó la propuesta sobre el proyecto de encuestas del PAS y egresados elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación. La encuesta finalmente no se activa y queda pendiente del desarrollo de un proyecto de optimización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés. El Decanato se ha reunido con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para analizar los borradores de encuestas realizados

-Por último, la inclusión de egresados en la CGC (acción 12) está pendiente de la aprobación del nuevo SGC.

PUNTO 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas

Para finalizar, el Decano agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y su contribución activa en la Comisión.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:50 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, 24 de noviembre de 2021

VºBº

Miguel N. Moreno Carretero
Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad
del Centro

Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Comisión